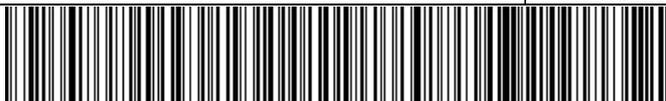


ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LA “PRODUCCIÓN DE UNA OBRA AUDIOVISUAL EN FORMATO DOCUMENTAL PARA LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL DEL CAMINO DE SANTIAGO ENTRE VOLCANES EN CANARIAS”, DENTRO DEL PROYECTO COFINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS DENOMINADO FDER “TURISMO Y VOLCANES (TYVECAN)” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

C/Avenida Francisco La Roche, n.º 35. Edif. Servicios Múltiples I - 1ª Planta. CP: 38071. Santa Cruz de Tenerife | Tfno: 922 92 40 41
DirC/León y Castillo, n.º 200. Edif. Servicios Múltiples III - 6ª Planta. CP: 35071. Las Palmas de Gran Canaria | Tfno: 928 79 61 00

Sesión: 2	Expediente 03/DGOPT/2022
Fecha: 18 de agosto de 2022	Hora comienzo: 11.00 horas Hora fin: 11:45 horas
Lugar de celebración: por videoconferencia en la sala de reuniones de la quinta planta del edificio Servicios Múltiples III, en Las Palmas de Gran Canaria y sala de reuniones de la segunda planta del Edificio 3 de mayo, en Santa Cruz de Tenerife.	
Orden del día:	
<p>Primero: Subsanación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el archivo electrónico 1.</p> <p>Segundo: Acto de apertura criterios basados en juicios de valor.</p>	
Miembros de la Mesa	En calidad de
D ^a . María del Mar Gutiérrez Vicente, Jefa de Servicio de Unidad de Apoyo en la Secretaría General Técnica.	Presidenta titular.
D ^a . Lourdes Rodríguez Marrero, técnico medio del Servicio de Promoción Turística.	Vocal titular.
D. Rafael Juan Gutiérrez Jiménez, Jefe de Servicio de Actuación Administrativa	Vocal de los Servicios Jurídicos.
D. Iván Mesa González, Jefe de Sección	Vocal de la Intervención General.
D ^a . María Soledad Casillas Dávila, Jefa de Negociado	Secretaria titular.
Acuerdos adoptados:	
<p>Constituida la Mesa de Contratación por las personas arriba indicadas en el lugar y hora señalados, se procede por la Secretaria a iniciar la sesión.</p> <p>Tras comprobación por la Mesa de Contratación la documentación presentada por las empresas licitadores, en respuesta a la solicitud de subsanación efectuada, la Mesa acuerda por unanimidad admitir con carácter definitivo a las empresas licitadoras, dando por buenas las subsanaciones y aclaraciones efectuadas.</p> <p>Admitidos todos los licitadores, se procede a la apertura de las proposiciones sujetas a evaluación previa de juicio de valor (archivo electrónico 2), de conformidad con el contenido de la cláusula 18.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la referida contratación. Descargado el contenido de los sobres, la Mesa acuerda por unanimidad, solicitar al órgano de contratación a la vista de la documentación presentada por las empresas, se proceda a la emisión del correspondiente informe técnico, finalizando la sesión de esta reunión en el lugar y hora arriba indicados.</p>	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 22/08/2022 - 13:06:29
MARIA DEL MAR GUTIERREZ VICENTE - J.SERVICIO UNIDAD APOYO MARIA SOLEDAD CASILLAS DAVILA - JEFE DE NEGOCIADO		Fecha: 22/08/2022 - 11:50:04
<p>En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:</p> <p>01pIcCKaSc_6cT3_T6gl_sHBiNm-3MEEc</p>		 
El presente documento ha sido descargado el 22/08/2022 - 13:20:39		